

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
069	10	NOV	2025	4:12 p.m.	Recinto Concejo Municipal.

SESIÓN:

Ordinaria

CIUDAD:

Santa Rosa de Osos

DEPARTAMENTO:

Antioquia

REPÚBLICA:

Colombia

CONVOCA:

Presidente del Concejo Municipal

OBJETO DE LA REUNIÓN:

INFRAESTRUCTURA FISICA

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención de la Secretaría de Infraestructura Física e intervención de los concejales.
5. Proposiciones y varios

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ALVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. AMAYA MOLINA LUZ MARIA
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
5. HINCAPIE JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
11. ROLDAN RAMIREZ DANIEL ARTURO
12. TABORDA GOMEZ JHOAN FERNANDO

NOTA : El concejal German Dario Jaramillo Medina, no asistió a la sesión



Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

FORMATO
ACTA DE REUNION

CÓDIGO

F-CM-015

VERSIÓN

00

FECHA

30/08/2016

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración.

La oración la realizó el concejal Carlos Arturo Gómez Preciado

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El presidente de la corporación pone en consideración y seguidamente somete a votación el orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ALVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARIA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIE JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO : APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDAN RAMIREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GOMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

NOTA : El concejal German Dario Jaramillo Medina, no asistió a la sesión

El orden del día es aprobado por 12 concejales presentes en la corporación.

4. INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA E INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.

INTERVIENE NORELY ALESNEY SANMIGUEL LÓPEZ – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, SALUDA Y... Proporcionan respuestas detalladas al cuestionario, a través de un archivo de Power Point de 18 páginas el cual este anexo a la presente acta y disponible en el archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

INTERVIENE LA CONCEJAL MARTA IDALI MUÑOZ MESA, SALUDA Y DICE... Doctora Norelys, sea usted muy bienvenida a Santa Rosa de Osos. Esperamos que su labor sea muy fructífera en beneficio de nuestro municipio, especialmente para las comunidades más necesitadas. Entre ellas quiero referirme particularmente al sector educativo.

Usted nos mencionó algunas de las sedes que, hacia el año 2026, serán intervenidas. Humildemente, y teniendo en cuenta que usted lleva poco tiempo en el cargo, me permito recomendarle que visite de primera mano las instituciones educativas y, especialmente, sus sedes rurales. Esto permitiría priorizar adecuadamente las intervenciones, ya que algunas presentan mayores necesidades y, en ciertos casos, riesgos para la integridad física de los estudiantes, en comparación con otras.

Usted mencionó las sedes de La Ruiz, El Guayabo y Oro Bajo. Quisiera que, por favor, me aclara si estas son las sedes que actualmente cuentan con los 28.000.000 de pesos que el departamento adquirió para su mejoramiento, o si dichas intervenciones corresponden a recursos de la administración municipal destinados al mejoramiento de estas sedes rurales y de los centros educativos rurales en general.

Por otro lado, tengo una inquietud relacionada con la zona urbana. Este año se intervino una estructura en escaleras, y quisiera saber específicamente en qué sede se realizó dicha intervención y contar con una explicación más clara sobre qué trabajos se ejecutaron allí. Asimismo, nos ha generado mucha preocupación el tema de las intervenciones en las placas polideportivas, tanto en la zona urbana como en la rural. Lo poco que alcancé a escuchar es que para el año 2026 está proyectada la placa del C.E.R. San Francisco. Sin embargo, quisiera saber por qué no se han priorizado otras placas deportivas del municipio.

Adicionalmente, el coliseo menor siempre ha requerido intervención, especialmente en lo relacionado con la unidad sanitaria, su mejoramiento, pintura y, si es posible, el levantamiento parcial de los muros, debido a problemas de acústica, ruido y a los balones que con frecuencia salen del escenario mientras se desarrollan las actividades deportivas.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO, SALUDA Y DICE... Un cordial saludo para todos los honorables concejales, para quienes nos escuchan y nos siguen a través de los diferentes medios de comunicación, y para la señora secretaria de Infraestructura, una secretaría tan importante para nuestro municipio.

La Secretaría de Infraestructura es fundamental para Santa Rosa de Osos, ya que es la encargada de ejecutar y proyectar obras esenciales para el desarrollo del territorio. Sabemos que actualmente hay varios proyectos en ejecución y muchos otros por iniciar. Aunque la doctora es relativamente nueva en el cargo —lleva apenas un mes al frente de esta secretaría—, también es claro que hay mucho por hacer y grandes retos por asumir.

Como bien se dice, entre más se hace, más necesidades van surgiendo, y estas nunca se acaban, especialmente en un municipio tan extenso y necesitado como Santa Rosa de Osos, tanto en la zona urbana como en la rural.



Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

FORMATO
ACTA DE REUNION

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
F-CM-015	00	30/08/2016

En ese sentido, quisiera referirme especialmente al tema de las vías de acceso. Me gustaría conocer cómo va la programación de la maquinaria, y en qué sectores se encuentra trabajando actualmente. El municipio cuenta con maquinaria amarilla desde hace más de un año, y aunque se ha realizado mantenimiento a muchas vías, aún existen muchas otras que requieren intervención.

Es importante tener en cuenta que el mantenimiento vial no puede hacerse una sola vez. Las temporadas invernales dificultan los trabajos y generan un deterioro constante de las vías. Por ello, desde el Concejo Municipal se aprobaron dos volquetas, entendiendo que la maquinaria amarilla realiza una labor fundamental, pero que, en muchos tramos, si no se aplica material fino y de buena calidad, los trabajos no resultan duraderos.

Hace falta material adecuado para que, día a día, se mejoren las vías de acceso, las cuales son de vital importancia para toda la comunidad, especialmente para la zona rural y para los servicios de transporte público, el sector agrícola y el transporte de leche, tan relevante para nuestro municipio. Asimismo, es necesario tener en cuenta que en muchas vías existen obras transversales pendientes, pérdida de banca en varios sectores, y la necesidad de construir gaviones, muros y recuperar cunetas y drenajes transversales. Un buen manejo de las aguas es clave, ya que sin un drenaje adecuado las vías se deterioran en menor tiempo.

Sabemos que no se puede pedir todo al mismo tiempo, y que es necesario culminar primero las obras que están en ejecución; sin embargo, también es importante seguir avanzando de manera integral en todo lo relacionado con infraestructura.

En ese avance también deben considerarse las placas polideportivas, muchas de las cuales presentan necesidades urgentes, especialmente en temas de iluminación. Se han intervenido varias instituciones educativas, lo cual es positivo, pero aún hay otras que requieren atención, por lo que no podemos bajar la guardia en este aspecto.

Finalmente, quiero referirme al muro de contención de la ladera de La Chambrana. Sabemos que la obra tiene un plazo de seis meses, pero es importante continuar también con la pavimentación de ese sector, ya que esa zona presenta un atraso significativo tanto en pavimento como en andenes.

Muchas gracias, señor presidente. Gracias a la Secretaría de Infraestructura por su presencia y su trabajo. Sigamos adelante fortaleciendo esta secretaría tan importante, para avanzar en la calidad de vida de todos los habitantes de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, SALUDA Y DICE... Muy buenas tardes para todos. Un saludo muy especial para la honorable Mesa Directiva, para los concejales y concejalas, para la Secretaría de Infraestructura en cabeza de la doctora Norelys, para todo su equipo de trabajo, y para quienes nos ven y nos escuchan a través de los diferentes medios de comunicación.

Doctora Norelys, le doy la bienvenida a esta corporación y a nuestro municipio. Esperamos que usted sea una secretaria estable, ya que esta dependencia ha tenido, en el pasado, una gran inestabilidad, lo cual no ha permitido la continuidad de los procesos. Sabemos que durante los empalmes y los

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

periodos de adaptación de los secretarios se presentan retrasos que afectan el avance normal de los proyectos.

A continuación, quisiera formularle tres preguntas. Si en este momento no tiene la información completa, puede responderlas con tranquilidad más adelante.

La primera inquietud tiene que ver con la escuela de La Cejita. Desde hace varios años, esta institución viene solicitando la adecuación de dos aulas para los grados décimo y once. Quisiera saber si usted tiene conocimiento de si esta adecuación se tiene prevista para el año 2026, ya que toda la comunidad está muy pendiente de este tema, especialmente para definir el proceso de matrículas y evitar afectaciones en la continuidad educativa de los jóvenes.

La segunda inquietud corresponde a la Institución Educativa El Chaquiro, específicamente en el sector de la entrada hacia El Chaquiro - Aragón. Desde hace varios años se han presentado solicitudes para la implementación de un punto de reducción de velocidad, debido al alto riesgo que existe para estudiantes, peatones, motociclistas y vehículos. La institución está ubicada al borde de la vía, y se han presentado situaciones en las que los niños han estado en peligro. Recordemos que los riesgos deben prevenirse y no lamentarse. Por ello, insisto respetuosamente en la necesidad de esta reducción de velocidad en dicho sector.

La tercera inquietud está relacionada con el trayecto en el sector Boston, donde se requieren aproximadamente entre 120 y 200 metros de pavimentación. En este punto existe un riesgo considerable, ya que donde termina la pavimentación hay un muro que recibe directamente las aguas, lo cual está generando un proceso de deterioro, ya que el terreno es en tierra. Quisiera saber si se ha realizado algún estudio técnico y qué posibilidad existe de adelantar esta pavimentación lo antes posible. Entendemos que hay muchas necesidades, pero consideramos importante priorizar aquellas que representan mayor riesgo.

Asimismo, quiero referirme a un muro ubicado en el sector de Las Quintas de San Carlos. Allí existe una barranca que se viene deslizando progresivamente hacia las viviendas del sector. Incluso, a finales del año pasado o a inicios de este año, presenté un video que evidencia cómo el terreno se ha venido desprendiendo y cómo la tierra está presionando los patios de varias casas. Más adelante me gustaría compartir nuevamente este material para su conocimiento.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE... Quiero comenzar manifestando una preocupación que no es personal ni dirigida a usted, doctora, pero que sí es institucional. En los últimos dos años hemos tenido cuatro secretarios de Infraestructura, y este es un tema que me sigue preocupando profundamente. Cada cambio implica procesos de empalme, retomar proyectos que se dejaron a medias y volver a entender dinámicas que no son sencillas. Por más que se quiera minimizar, esto siempre termina afectando el trabajo que se realiza en el municipio, sin importar la secretaría de la que se trate.

También me genera inquietud algunas respuestas dadas al cuestionario, particularmente cuando se señala que no se tiene información sobre el Coliseo Municipal ni sobre la pista de BMX. Entiendo que,



Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

FORMATO
ACTA DE REUNION

CÓDIGO
F-CM-015

VERSIÓN

00

FECHA
30/08/2016

aunque no todas las responsabilidades sean directas de esta secretaría, sí estamos hablando de infraestructura, y de una u otra forma estos temas terminan siendo competencia o articulación de su dependencia. Esto me lleva a una preocupación adicional: la comunicación entre secretarías, la cual es fundamental para una gestión eficiente.

Aprovecho para formular una pregunta que, reconozco, no quedó correctamente planteada en el cuestionario por un error mío. Donde escribí "Calle El Cual", en realidad me refería a la Calle del Real. Quisiera conocer el valor del contrato, el tiempo estimado de ejecución y el alcance de la intervención en esta vía.

Sobre este punto, quiero ser muy clara. En algún momento se nos presentó la intervención de la Calle del Real como un proyecto integral: cultural, de alcantarillado y de aceras. Sin embargo, la sorpresa no ha sido solo para nosotros como concejales, sino para muchos santarrosanos, cuando al acercarnos a este sector encontramos que quedó un solo carril, extremadamente estrecho, por donde apenas puede transitar un vehículo.

En otros espacios, la respuesta del secretario de Movilidad ha sido que "en la Calle del Palo se dejó espacio para el parqueo", y aquí es donde considero que se está fallando gravemente. La movilidad del municipio debe pensarse desde sus propias lógicas. No se puede realizar una intervención de este tipo sin un estudio previo de tránsito, movilidad y estacionamiento, más aún cuando la normativa así lo exige y cuando se trata de una de las vías principales del municipio.

Por eso mi pregunta concreta es: ¿existe un estudio previo de tránsito y movilidad para esta zona? ¿Cómo se evaluó el impacto que esta reducción va a tener en la movilidad del municipio? Porque no es solo el paso de un vehículo a la vez. ¿Qué pasa cuando haya represamientos por estacionamientos indebidos? ¿Qué ocurre cuando alguien se baja o se sube de un vehículo? ¿Cómo se afecta la actividad económica de una de las calles con mayor movimiento comercial, cuando los comerciantes necesitan descargar mercancía, insumos y productos? Yo quiero saber si ese estudio existe, cómo se hizo y bajo qué criterios se tomó esta decisión, porque embellecer una vía es valioso, sí, pero no puede hacerse a costa de la funcionalidad del municipio.

En cuanto a los andenes, ya he expresado mi posición en otras ocasiones. Considero que son poco prácticos, se deterioran con facilidad y resultan demasiado lisos. Pero más allá de eso, lo que cuestiono es si hubo un estudio serio que permitiera cambiar las lógicas de movilidad del municipio, o si simplemente se trató de una decisión administrativa sin sustento técnico, algo que no se puede permitir.

Otro tema que me sigue preocupando es el de los dos resaltos, con un costo de 26 millones de pesos. Sigo considerando que esto puede constituir un detrimento patrimonial. Son 26 millones de pesos para dos resaltos que, a mi juicio, están mal hechos. No se trata solo del golpe que reciben los vehículos —yo misma golpee mi carro ese mismo fin de semana—, sino del daño a la suspensión, del desgaste vehicular y del colapso que se genera en la movilidad en las horas pico. No es lo mismo una reducción de velocidad con resaltos adecuados, que lo que hoy estamos viendo con este tipo de intervenciones.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Finalmente, quisiera que se nos informe el valor total que ha tenido el proyecto de las piscinas municipales. Me refiero tanto a las intervenciones realizadas durante el año 2024 como a la más reciente, que asciende a 111 millones de pesos. Este tema trae a colación una discusión importante: durante años se criticó que no se avanzara en las piscinas, pero hoy debemos preguntarnos cuál ha sido el costo-beneficio real de este proyecto para el municipio en esta administración. ¿Cuántas intervenciones más vamos a necesitar, cuando se suponía que ya estaban listas? ¿Cuánto más va a seguir saliendo del bolsillo de los santarrosanos para corregir problemas que, en teoría, ya debían estar resueltos?

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE... En esta oportunidad no voy a intervenir extensamente sobre las obras que se vienen ejecutando en el municipio. Sin embargo, sí quiero hacer una acotación puntual frente a lo manifestado por la honorable concejal Valeria, en relación con los resaltos tipo pompeyano ubicados en el sector del parque León.

Considero que el resalto ubicado cerca del hospital puede entenderse, pero el otro, sinceramente, quedó mal diseñado y ubicado. No se encuentra en un punto estratégico; por el contrario, quedó justo en la curva, lo que genera confusión para los conductores, quienes deben estar atentos tanto a la maniobra de la curva como al resalto. Esto afecta la seguridad vial. A mi juicio, habría sido más lógico ubicarlo más cerca de la funeraria o antes de llegar a la curva, teniendo en cuenta que es una zona con alto flujo peatonal en determinados momentos. Entiendo que la obra ya está construida, pero no podemos hacer ver como correcta una intervención que claramente presenta deficiencias de diseño y ubicación.

Ahora bien, quiero hacer una solicitud puntual a la Secretaría. Sabemos que es un tema de gestión y que no es una obligación directa del municipio, pero eso no significa que no deba prestarse atención a las vías de tercer orden que están a cargo del departamento. En este caso me refiero específicamente a la vía Malambo – Puente Gavino.

Todos hemos recibido recientemente una respuesta por parte de la Secretaría de Infraestructura Departamental, relacionada con una solicitud formal que se hizo para la intervención de esta vía. La respuesta es prácticamente la misma que ya se le había dado a un líder del municipio en una comunicación radicada desde el 7 de abril. Se menciona la existencia de un contrato, pero la supuesta intervención que se realizó es mínima y claramente insuficiente. Lo que se hizo fue apenas un desbroce superficial, que no responde en absoluto al estado crítico de la vía. No se realizó poda adecuada ni intervención estructural alguna.

Esto nos lleva a cuestionar seriamente el papel de la interventoría de ese contrato, que corresponde al contrato administrativo número 460017794. Consideramos necesario elevar una queja formal ante la Secretaría de Infraestructura del departamento, exigiendo respeto por la comunidad y por el municipio. No se puede presentar como mantenimiento una intervención que no soluciona nada.

Adicionalmente, se nos ha informado que esta vía estaría priorizada para un eventual proceso de pavimentación mediante valorización. Sin embargo, ese proceso aún se encuentra en estudios



Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

FORMATO
ACTA DE REUNION

CÓDIGO

F-CM-015

VERSIÓN

00

FECHA

30/08/2016

socioeconómicos, y ni siquiera está claro si la comunidad podrá soportar una valorización de ese tipo. Por lo tanto, no puede plantearse esa alternativa como una solución inmediata.

La situación actual de la vía es crítica. La movilidad en este sector es muy difícil; es una zona con alto tráfico, y las comunidades de San José de la Ahumada, de Malambo, de Playa Larga y otras veredas vienen reclamando de manera constante una vía en condiciones dignas que les permita desarrollar sus actividades diarias.

Por eso solicito respetuosamente a la Secretaría de Infraestructura municipal que nos acompañe en esta gestión, que trabajemos de manera conjunta y que se eleve una solicitud formal ante el Departamento para que se realice un mantenimiento real y efectivo. No podemos seguir aceptando respuestas evasivas ni intervenciones simbólicas. Este contrato viene desde el año 2024 y la comunidad sigue esperando resultados concretos.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIE JARAMILLO, SALUDA Y DICE... y darle la bienvenida a la señora secretaria de Infraestructura. Ojalá pueda permanecer bastante tiempo en esta secretaría; esperamos que tenga estabilidad, porque no sabemos por qué, pero los secretarios de Infraestructura suelen durar muy poco en el cargo, y eso afecta la continuidad de los procesos. También quiero resaltar y saludar al señor Ferney Escobar, quien fue compañero de esta corporación y hoy lidera la Secretaría de la Empresa de Servicios Públicos de Santa Rosa.

Secretaria, tengo algunas inquietudes muy puntuales y sencillas, relacionadas con el informe que usted nos presenta, y quisiera profundizar un poco más en algunos aspectos.

- En primer lugar, en el informe se mencionan unos estudios técnicos de proyección de vías. Se habla de un estudio por un valor de 295 millones de pesos, pero no se especifica claramente a qué vía corresponde ni en qué fecha estaría finalizando. También se menciona otra proyección por un valor aproximado de 245 millones de pesos, donde se nombra el sector San Antonio. Supuse que podría tratarse de la vía circunvalar, pero quisiera que nos aclara exactamente a qué proyectos corresponden estos estudios y en qué estado se encuentran.

En segundo lugar, sobre la intervención de la Calle del Medio, entiendo que no solo falta la señalización. Me gustaría saber si esta intervención contempla también iluminación, bancas, mobiliario urbano u otros elementos, y si se va a manejar el mismo diseño y estilo que se viene implementando en la Calle Real y la Calle del Palo. Sería importante que nos ampliara un poco más esta información.

También quiero retomar un tema que han mencionado otros concejales, relacionado con la ola invernal. Quisiera saber cómo se priorizan desde la Secretaría las intervenciones de la maquinaria amarilla. ¿Existe un criterio técnico de priorización según el nivel de afectación de las vías por el invierno, o esta labor depende únicamente de la coordinación operativa? ¿Hay algún canal formal para que la comunidad pueda reportar las afectaciones y, con base en esos reportes, establecer prioridades? Considero que hay vías con mayores dificultades que otras y sería importante conocer cómo se hace ese seguimiento, con quién se articula y cómo se garantiza la atención oportuna.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

En esa misma línea, quisiera saber cómo se realiza el seguimiento a los contratos, tanto en tiempos como en calidad de las obras. En el caso de los resaltos tipo pompeyano, no tengo objeción frente a este tipo de elementos, pero varios compañeros han manifestado que el ubicado en el sector del parque León quedó mal ejecutado. Entonces, ¿cómo se garantiza que los contratos cumplan con las especificaciones técnicas, la calidad del trabajo y la correcta ubicación de las obras? ¿Quién hace ese control y cómo se asegura la transparencia en los procesos de contratación?

Otro tema que me genera preocupación es la vía El Roble, la cual fue mencionada tanto por el concejal Orley como por usted en su informe. Se habla de unos kilómetros de intervención y de un inicio en el mes de noviembre. Ya estamos avanzando en el mes y quisiera saber si efectivamente ya se comenzó o cuándo se dará inicio. Asimismo, se mencionó la estabilización granular; quisiera confirmar si esta se va a iniciar en este mes, tal como se anunció, o si ha habido cambios en la programación.

Finalmente, me gustaría que nos compartiera cuáles han sido las principales dificultades que ha tenido la Secretaría de Infraestructura, como dependencia, para cumplir sus metas y atender las necesidades del municipio. Y, si es posible, que nos cuente brevemente cuál es su visión de la Secretaría de Infraestructura hacia el año 2026, y cómo le gustaría dejarla proyectada.

INTERVIENE EL CONCEJAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, SALUDA Y DICE... Quiero iniciar dándole la bienvenida a la señora secretaria de Infraestructura y deseándole que tenga la oportunidad de permanecer un buen tiempo en Santa Rosa de Osos. Este es un municipio importante, acogedor y hospitalario para quienes llegan a trabajar por él. Ojalá las condiciones administrativas y la voluntad del señor alcalde permitan que la Secretaría tenga estabilidad, y que quien hoy la lidera pueda culminar el periodo que resta, de modo que no sigamos con el promedio —que ya resulta preocupante— de un secretario de Infraestructura por año de gobierno. Vamos en el cuarto secretario, y eso, sin duda, genera inquietud.

Estos constantes cambios afectan los procesos. Si bien reconozco que los funcionarios de planta que acompañan la Secretaría han permitido cierto sostenimiento institucional, la inestabilidad en la cabeza de la dependencia siempre genera retrasos. En ese sentido, quiero referirme puntualmente al ingeniero Jhon, encargado del área de Obras Públicas. Espero que algunas solicitudes que he elevado no se queden rezagadas. He radicado dos oficios ante la Secretaría de Infraestructura y, lamentablemente, cada vez que hay cambio de secretario, coinciden con esas solicitudes y terminan perdiéndose en el proceso de empalme.

Por eso les pido, de manera respetuosa, que en esta ocasión no queden mis oficios archivados sin respuesta. El último de ellos tiene que ver con información sobre para cuándo el corregimiento de San Isidro contará con alcantarillado o, al menos, con acueducto, que es lo más urgente y delicado. También solicité información sobre cómo se va a concluir el proceso de pavimentación del corregimiento de Aragón. Si hoy cuentan con esas respuestas, las agradezco; de lo contrario, quedo atento a recibirlas formalmente.

Así mismo, se había acordado realizar una visita a la Institución Educativa El Chaquiro, la cual presenta múltiples problemáticas. Quisiera saber si dicha visita ya se realizó. En caso contrario, les



FORMATO
ACTA DE REUNION

CÓDIGO

F-CM-015

VERSIÓN

00

FECHA

30/08/2016

solicito darle prioridad, ya que esto nos permite avanzar de manera más efectiva en la gestión y no perder tiempo en trámites innecesarios.

Por otro lado, señora secretaria, ya hemos entrado en periodo de ley de garantías, y me preocupa que se hayan realizado numerosos estudios y diseños —que son necesarios y son el deber ser—, pero que no siempre se traduzcan en ejecuciones reales. Estamos viendo una inversión considerable del presupuesto municipal en estudios y diseños, sin que posteriormente se materialicen las obras. Sin desvalorizar las intervenciones que se han adelantado, debemos exigir que las obras queden bien hechas, bien planificadas y entregadas a feliz término.

El problema es que, si invertimos entre tres mil y cinco mil millones de pesos en estudios y diseños durante un gobierno y esos proyectos no se ejecutan en los siguientes años, se convierten en un posible detrimento patrimonial, porque al cabo del tiempo requieren actualizaciones, nuevos estudios y más recursos. Por eso, considero fundamental priorizar proyectos alcanzables, realizar los estudios y diseños necesarios y gestionar los recursos para su ejecución efectiva, entendiendo que la situación fiscal del municipio no es holgada y que debemos ser muy estratégicos.

También me preocupa profundamente el enfoque que ha tenido la administración frente al tema deportivo. Noto un gran desenfoque hacia los escenarios deportivos. Es lamentable el estado en el que se encuentra la cancha de fútbol del casco urbano, y no quiero imaginar cómo están los escenarios deportivos en las zonas rurales cuando se recorre el municipio. Esto requiere atención urgente.

Coincido plenamente con lo expresado por la concejal Valeria respecto al tema de las piscinas municipales. Ya se anuncia un nuevo contrato y más recursos, y debo decir que cada vez cobra más sentido aquella afirmación de que este proyecto nunca iba a funcionar como se esperaba. Hoy, lamentablemente, la realidad parece darle la razón.

Finalmente, señora secretaria, mañana se cumplen los tres días hábiles de la solicitud realizada por la Secretaría de Hacienda relacionada con el estado de la gestión del empréstito para la adquisición de las volquetas y otros asuntos asociados. Quedamos atentos a conocer esa información, que es clave para el control político y la transparencia frente a la comunidad.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ARTURO GOMEZ PRECIADO Y DICE... Señor presidente, pido la palabra para profundizar sobre lo manifestado por el compañero concejal en relación con la intervención que viene realizando la Gobernación de Antioquia en materia de roquería y limpieza de obras transversales.

En este punto quiero manifestar también mi inconformidad, porque lo que se está haciendo no solo resulta insuficiente, sino que, en muchos casos, es una intervención muy deficiente. Coincidí con lo que ya se ha dicho: esta intervención termina siendo una falta de respeto para la comunidad.

Me preocupa especialmente el estado de las obras transversales. Sabemos que estos contratos de la Gobernación suelen ser de altos valores, bastante generosos en lo presupuestal, pero en la práctica los resultados en el municipio no se ven. La comunidad y el municipio han hecho esfuerzos importantes

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

para construir y mantener estas obras transversales en vías que, aunque están a cargo del departamento, son fundamentales para la movilidad local.

Sin embargo, con la actual temporada invernal, la situación se ha agravado. No hemos podido contar con un mantenimiento adecuado, y hemos pasado largos períodos esperando la intervención de la maquinaria de la Gobernación. Mientras tanto, las vías se deterioran cada día más.

En su momento le solicité al secretario Cristian, encargado de la maquinaria, que me programara una intervención, ya que me informaron que había turnos disponibles incluso para el mes de septiembre. Sin embargo, recientemente me comunique nuevamente y se me indicó que no había ningún compromiso asignado, lo cual resulta preocupante.

Retomando el tema de las obras transversales, lo que se está haciendo es únicamente una limpieza superficial. Muchas de estas obras se encuentran totalmente tapadas, y lo correcto sería destaparlas completamente para garantizar el adecuado paso del agua. No se les está realizando ningún mantenimiento real.

Un ejemplo claro de esta situación se presenta en el sector de Gavino. Allí la vía se encuentra en tan mal estado que prácticamente se sube con mayor facilidad a pie que en vehículo. Esto evidencia la gravedad del problema.

Por eso pregunto: ¿quién está ejerciendo la interventoría sobre estos contratos? Es necesario que el interventor realice requerimientos claros y exigentes a los contratistas para que cumplan con un mantenimiento adecuado y efectivo de las vías. La limpieza que se está haciendo actualmente no soluciona nada y no responde a las necesidades reales del territorio.

INTERVIENE EL CONCEJAL JOHN JAIME ÁLVAREZ LOPERA, SALUDA Y DICE... Quisiera hacer algunas anotaciones puntuales. Tal vez ya se mencionó, y si es así me disculpo por la reiteración, pero quiero referirme al tema de la pista de atletismo. Me preocupa el estado en el que se encuentra, ya que prácticamente se ha perdido media pista en uno de los extremos y hoy queda apenas un carril utilizable. Quisiera saber si existe algún proyecto definido o alguna acción prevista para atender esta situación, porque no podemos permitir que esta infraestructura deportiva se siga deteriorando hasta perderse por completo.

También quiero referirme al tema de las piscinas municipales. Secretaría, para su información, este es un proyecto que se inició en el año 2005. El primer contrato fue por aproximadamente 550 millones de pesos y, desde entonces, diferentes administraciones han venido destinando recursos a este proyecto. Con el paso de los años, la inversión ya supera ampliamente los mil millones de pesos, y hoy, después de casi 20 años, las piscinas aún no funcionan adecuadamente.

Si uno hace una comparación sencilla, con los recursos que se han invertido allí, fácilmente se habría podido construir una piscina olímpica completamente funcional. Esto genera una gran preocupación, porque seguimos destinando más recursos a un proyecto que no termina de resolverse. Mi llamado es a que se haga una evaluación técnica y financiera seria, para definir si realmente vale la pena seguir invirtiendo en este escenario o si es necesario replantear de fondo la solución.



Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

FORMATO
ACTA DE REUNION

CÓDIGO

F-CM-015

VERSIÓN

00

FECHA

30/08/2016

En cuanto a la maquinaria amarilla del municipio, reconozco que se ha venido trabajando y que se han realizado intervenciones en varias vías. Sin embargo, he observado que en algunos tramos los trabajos no están quedando con la profundidad ni la calidad necesaria. Es fundamental que se haga una adecuada profundización de cunetas y un correcto bombeo de la vía, porque de lo contrario, las carreteras se deterioran nuevamente en muy poco tiempo.

No soy ingeniero, pero recorro constantemente las vías rurales y es evidente que cuando no se hace bien la cuneta y el bombeo, la carretera se daña con mucha rapidez. Las comunidades hacen un esfuerzo importante para que llegue la maquinaria, y por eso es clave que, cuando se intervenga, el trabajo quede bien hecho desde el principio.

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO Y DICE... Quiero manifestar una preocupación muy seria frente al estado de las instalaciones deportivas del municipio. Hoy no queda claro quién tiene la responsabilidad directa sobre los rubros o el presupuesto para el mantenimiento de estos escenarios, pero lo cierto es que se encuentran en muy mal estado.

Es difícil entender cómo terminó el año y no hemos sido capaces de organizar algo tan básico como cuatro arquerías. Para fútbol 8 faltan cuatro arcos, y cada uno tiene un costo aproximado de dos millones de pesos. Adicionalmente, la cancha sintética —que ya tiene cerca de 14 años de uso— se está levantando y deteriorando. Este escenario es prácticamente el único centro de entrenamiento y recreación para muchos jóvenes del municipio.

Desde mi punto de vista, aquí falta carácter y decisión administrativa. Y lo digo con respeto, pero con claridad. Esto mismo viene ocurriendo con otros temas, como el Centro de Bienestar Animal. Cuando se le pregunta a Infraestructura, la respuesta es que es competencia de Planeación; cuando se le pregunta a Planeación, se traslada nuevamente la responsabilidad. Al final, nadie asume y no se ofrecen respuestas concretas. Lo mismo ocurre con las piscinas municipales y con la pista de atletismo.

En este orden de ideas, siento que no estamos siendo concretos con nuestros jóvenes, con los niños y con los padres de familia que los acompañan y apoyan constantemente. Hoy, por ejemplo, estamos participando en una semifinal; se gane o se pierda, es un logro importante. Sin embargo, al mismo tiempo estamos realizando campeonatos infantiles y no se pueden desarrollar adecuadamente porque, aunque hay cancha, no hay arcos. Esto es inadmisible.

Resulta preocupante que un municipio como Santa Rosa de Osos tenga que recurrir al comercio local para pedir donaciones de arquerías. Eso no tiene presentación. Más aún cuando contamos con jóvenes de alto nivel que representan al municipio en diferentes disciplinas deportivas.

También se ha hablado de la necesidad de construir otra cancha sintética. Pero antes de pensar en nuevos proyectos, debemos preguntarnos si somos capaces de mantener adecuadamente la que ya tenemos. Si no podemos sostener una, ¿qué sentido tiene plantear una segunda? Por eso, mi llamado hoy es claro: ¿quién maneja realmente estos recursos?, ¿cómo se están priorizando?, y ahora que

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

vamos a tener secretario de Deportes, es fundamental que este tema se aborde con seriedad y compromiso. No podemos seguir desgastándonos en discusiones sin soluciones concretas.

Secretaria, le solicito respetuosamente que, desde su dependencia, nos ayude a articular soluciones. La infraestructura no se limita únicamente a carreteras, cemento, aceras o señalización. También implica garantizar espacios dignos para el deporte, la recreación y el desarrollo integral de nuestros jóvenes, que hoy se están viendo seriamente afectados por la falta de escenarios adecuados donde entrenar y jugar.

INTERVIENE NORELY ALESNEY SANMIGUEL LÓPEZ – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y DICE... Efectivamente, como lo expresé hace un momento, voy a tratar de dar respuesta a todas las preguntas relacionadas con el cuestionario. Para mí esta no es la primera vez que intervengo en un recinto como este; he sido secretaria de Planeación en tres municipios y, con todo respeto, cuando se formula un cuestionario es precisamente porque se espera que quien comparece venga a responderlo. Por ello, intentaré responder todas las inquietudes hasta donde mi conocimiento me lo permita.

El hecho de que sea nueva en la Secretaría de Infraestructura no lo considero una excusa. Tampoco considero que sea negativo que haya habido varios secretarios antes; de hecho, ya se me ha preguntado cómo me siento y cómo me proyecto en esta Secretaría, y quisiera iniciar por allí.

¿Cómo me siento? Me siento muy bien y muy contenta en este municipio. Santa Rosa de Osos es un municipio demasiado agradable en todos los sentidos, por su gente, su calidad humana y su entorno. Llegué a una alcaldía donde cuento con un personal excelente. Soy de las personas que considera que la motivación es fundamental: si uno está motivado, trabaja con compromiso, y eso es lo que ocurre en esta Secretaría. Tengo un equipo de trabajo muy sólido, del cual no tengo queja alguna; ha sido un gran apoyo para la gestión.

Llevo mes y medio al frente de la Secretaría y considero que los resultados que se han visto son importantes. No porque yo sea la mejor secretaria, sino porque cuento con un equipo de trabajo muy bueno, que quizás no había sido potenciado como debía ser. Hoy me siento tranquila, motivada y con la expectativa de poder terminar este periodo de gobierno, lo cual realmente me encantaría. Mi compromiso es seguir ejerciendo mi labor de la mejor manera posible y sacar adelante la mayor cantidad de proyectos que estén a nuestro alcance.

Debo resaltar también la gestión del señor alcalde. La cantidad de proyectos que se han traído a este municipio es significativa, y no lo había visto en los otros municipios donde he trabajado. Incluso, el pasado viernes hicimos un esfuerzo grande para dejar la mayor cantidad de proyectos contratados antes de las restricciones, y lo logramos. De hecho, logramos dejar contratada, a última hora, la pista de BMX, lo cual fue muy importante.

Ahora bien, paso a responder algunas de las preguntas puntuales.

En cuanto a las escaleras que conectan las instituciones educativas con los escenarios deportivos, debo ser honesta y decir que es un proyecto que se ejecutó antes de mi llegada a la Secretaría. En



Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

FORMATO
ACTA DE REUNION

CÓDIGO

F-CM-015

VERSIÓN

00

FECHA

30/08/2016

este momento no tengo toda la información técnica para dar una respuesta detallada, por lo cual me comprometo a revisar el tema y enviar la información correspondiente por correo.

Respecto a la pregunta sobre las instituciones educativas priorizadas y si estas hacen parte del proyecto de los 28 millones de pesos, debo aclarar que no. Ese es un proyecto que se está formulando y presentando ante la Gobernación de Antioquia para el mantenimiento de instituciones educativas. Inicialmente, el proyecto se está estructurando por un valor aproximado de 1.200 millones de pesos, y por eso se priorizaron esas sedes en particular.

En relación con los escenarios deportivos, debo decir que una de las principales dificultades que encontramos es que llegamos al cierre de la vigencia, con el plan de acción 2025 prácticamente definido y los recursos ya comprometidos en proyectos que venían en ejecución. Sin embargo, soy consciente de que una de las problemáticas más grandes del municipio es el estado de los escenarios deportivos y de la infraestructura municipal en general.

Tenemos dificultades en la pista de patinaje, en la iluminación y en muchos otros aspectos. El secretario de Deportes, que también está muy comprometido, me manifiesta a diario nuevas situaciones: goteras, daños estructurales, problemas eléctricos, entre otros. Todo esto está dentro de nuestras prioridades, pero debemos ser claros en que la Secretaría de Infraestructura ejecuta los proyectos; la formulación corresponde principalmente a Planeación, donde existe un equipo técnico encargado de estructurar los proyectos con estudios y diseños.

En ese sentido, quiero aclarar el tema de los estudios y diseños. Estos no se hacen por hacerlos; se realizan precisamente para que los proyectos puedan ejecutarse. Muchos de los estudios y diseños realizados este año tienen como objetivo que, una vez se levante la ley de garantías, puedan ejecutarse en el próximo periodo. La limitante actual ha sido precisamente la ley de garantías, pero se dejó contratado todo lo que fue posible para ejecutar en el primer semestre del próximo año.

Ahora, en cuanto al tema de las vías y la maquinaria amarilla, efectivamente estamos atravesando una temporada invernal fuerte, lo que afecta especialmente las vías terciarias. Muchas de estas no cuentan con obras transversales adecuadas, por lo que cualquier mantenimiento se deteriora rápidamente. Aunque la maquinaria pertenece a Infraestructura, la programación operativa está delegada en el ingeniero Cristian. Esta programación es compartida, y yo hago seguimiento constante para saber dónde se encuentra la maquinaria. En este momento, según la programación, la maquinaria se encuentra trabajando en el sector de Santa Isabel.

Respecto a las inquietudes relacionadas con los contratos de la Gobernación y la intervención en vías departamentales, considero muy importante el papel de los concejales y de la comunidad. Nosotros no podemos estar permanentemente en todo el territorio, y son ustedes quienes nos alertan cuando las intervenciones no se están haciendo correctamente. Frente a esto, mi compromiso es claro: enviaré personal de mi equipo a verificar las obras, recoger evidencias y remitir un comunicado formal a la Gobernación de Antioquia, solicitando explicaciones sobre la interventoría y la calidad de los trabajos realizados. Una vez tengamos respuesta, se las haré llegar de manera oportuna.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA Y DICE... Lo que yo quisiera dejar claramente planteado es lo siguiente: que desde la Secretaría de Infraestructura se envíe un comunicado formal y puntual, en el cual se anexen y se citen expresamente las respuestas que se han venido recibiendo frente a las solicitudes realizadas.

Porque es importante decirlo con claridad: la respuesta que se le ha dado a un líder de la comunidad, a una cooperativa de transporte de Santa Rosa y al Concejo Municipal ha sido exactamente la misma. Es una respuesta repetida, genérica, que hace referencia a un contrato que viene desde el año 2024 y que hoy, en la práctica, se traduce en intervenciones parciales, incompletas, lo que la comunidad percibe como un "pañito de agua tibia", una romería hecha a medias.

Y entonces ahora nos quieren decir que con eso ya quedó listo, que eso fue lo que le tocó a Santa Rosa. No. Eso no es aceptable. Por eso, lo que solicitamos es que no solamente queden las respuestas en el papel. Que desde la Secretaría se envíe un comunicado formal, citando todas esas solicitudes previas y evidenciando que las respuestas han sido insuficientes y repetidas, y que se exija claridad real sobre el cumplimiento de ese contrato.

Adicionalmente, desde el Concejo Municipal hago un llamado respetuoso al señor presidente para que como corporación también emitamos un comunicado oficial, firmado por los concejales que así lo consideren, reclamando de manera conjunta y formal lo que realmente le corresponde a Santa Rosa de Osos. Estamos hablando de recursos que fueron destinados específicamente para estas vías, y como municipio tenemos todo el derecho —y el deber— de exigir que esos recursos se ejecuten de manera completa, adecuada y con calidad.

Esto es un tema de gestión institucional. Así como reconocemos y agradecemos la voluntad del señor gobernador y del departamento en otros aspectos, también es nuestra responsabilidad manifestar con firmeza cuando las cosas no se están haciendo bien. Y en este caso, es necesario que tanto la Secretaría como el señor alcalde eleven esa reclamación estructurada y clara, diciendo: esto no está bien y Santa Rosa merece una respuesta distinta.

INTERVIENE NORELY ALESNEY SANMIGUEL LÓPEZ – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y DICE... Quiero manifestar que cuenten con ello: efectivamente realizaré la solicitud formal a la Gobernación, y agradezco que ustedes como concejales nos colaboren con la información y los soportes necesarios para anexarlos. Muchas gracias.

Continúo entonces dando respuesta a las preguntas formuladas.

Respuesta a la concejal Lili Álvarez:

Con relación a la Escuela La Cejita, específicamente sobre las dos aulas, quiero informar que el día de hoy estuvo la docente en mi oficina. Ellos cuentan con recursos para esta intervención, gestionados a través de la mina, destinados principalmente a materiales. A la Secretaría de Infraestructura se nos solicitó apoyo en diseño, presupuesto y asesoría técnica para la ejecución. Ya quedó programada una



Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

FORMATO
ACTA DE REUNION

CÓDIGO

F-CM-015

VERSIÓN

00

FECHA

30/08/2016

visita para el jueves a las 8:00 a. m., en la cual el ingeniero Johan estará en la institución junto con el oficial, con el fin de definir claramente la intervención, orientar técnicamente el proceso y posteriormente informar a la mina qué materiales se requieren.

Respecto al resalto mencionado en la institución educativa El Chaquiro, lo tendré presente. En este momento no tengo información detallada, pero lo revisaremos. Entiendo que no está sobre una vía urbana sino en una zona rural, en el acceso hacia Aragón. En una reunión anterior se había manifestado que correspondía al municipio; revisaremos el caso puntual para verificar si es viable intervenirlo.

En cuanto a la pavimentación y los muros mencionados en otros sectores, en este momento no tengo conocimiento directo del sitio específico. Me comprometo a revisarlo, realizar la visita técnica y analizar cuáles intervenciones serían necesarias para posteriormente evaluar su viabilidad.

Respuesta a la concejal Valeria:

Con relación a la pista BMX, quiero aclarar que el viernes en la noche aún se estaba estructurando el proyecto. Planeación estaba realizando ajustes solicitados, incluso por parte de Indeportes, corrigiendo diseños. Por esa razón, en ese momento yo no podía presentar diseños que aún no conocía formalmente.

No es un tema de falta de comunicación, sino de tiempos. El proceso de contratación se cerró alrededor de las 8:00 p. m. del viernes. Gracias a Dios el proyecto fue aprobado, se aseguraron los recursos y ya quedó contratado. Posiblemente su ejecución iniciará el próximo año.

Sobre el refugio animal, debo manifestar que no tengo información detallada. Lo que conozco es que Planeación está adelantando la verificación de viabilidad de un lote que anteriormente fue relleno sanitario, lo cual requiere conceptos técnicos de otras entidades, como la Secretaría de Agricultura. Para poder ejecutar un proyecto, primero debe estar formulado, y esa formulación corresponde a Planeación. Cuando el proyecto esté estructurado y aprobado, desde Infraestructura procederemos con la ejecución.

En relación con Calle Real y Calle del Medio, aclaro que el proyecto en ejecución corresponde a Calle del Medio – Calle Real, financiado con recursos de regalías. El objeto es la construcción y mantenimiento mediante pavimentación asfáltica de la calle 30 entre las carreras 30 y 28, zona urbana del municipio, con un valor aproximado de 1.600 millones de pesos y una duración de cinco meses.

Actualmente se está ejecutando la reposición de redes de acueducto y alcantarillado, y posteriormente se avanzará con la pavimentación. La meta del alcalde es que al 7 de diciembre estén listos al menos los andenes y la primera capa de asfalto.

El proyecto contempla una vía de sentido único, con un ancho aproximado de 3,50 metros, priorizando al peatón. Se proyectan dos bahías de cargue y descargue, y se busca que el corredor tenga un enfoque más peatonal. El estudio de tránsito, de existir, corresponde a la Secretaría de Tránsito y

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

Planeación; no tengo confirmación en este momento, pero revisaré y compartiré la información disponible, así como los contratos solicitados.

Sobre los pompeyanos

La estructuración del proyecto de los pompeyanos fue realizada por la Secretaría de Tránsito. Desde Infraestructura hacemos la ejecución y supervisión del contrato. En este momento no tengo los valores detallados para hacer comparativos de costos; con gusto puedo remitir el presupuesto para su revisión y análisis.

Sobre las piscinas

Es importante aclarar que el contrato actual relacionado con las piscinas no corresponde a una obra nueva, sino a una intervención derivada de un evento natural, específicamente por afectaciones en el talud. Este contrato no tiene relación con decisiones de ampliación o nuevas inversiones en la piscina como escenario recreativo. Sobre contratos anteriores no puedo dar información detallada, ya que no estuve vinculada a esos procesos.

Finalmente, reitero mi compromiso de articularnos con el Concejo, realizar las gestiones ante la Gobernación, revisar técnicamente cada una de las inquietudes planteadas y mantenerlos informados de manera clara y oportuna.

INTERVIENE EL CONCEJAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ Y DICE... Se deja constancia de que la intervención realizada en el escenario de las piscinas no corresponde a una obra nueva ni a una ampliación, sino que se originó por filtraciones causadas por el mal estado de las tuberías, situación que generó afectaciones estructurales y obligó a realizar trabajos correctivos. Esta precisión se hace para que quede claridad ante el Concejo Municipal y ante la comunidad sobre el origen real de la intervención.

INTERVIENE NORELY ALESNEY SANMIGUEL LÓPEZ – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y DICE... Concejales, me disculpan, continúo para dejar clara la información. Con relación al evento presentado en las piscinas, efectivamente uno de los diagnósticos técnicos evidenció que las tuberías tenían una vida útil bastante prolongada, según el informe técnico, alrededor de 10 años o más, lo que generó deterioro y fallas estructurales.

Al realizar las pruebas correspondientes, se verificó que era necesario hacer el cambio de dichas tuberías, ya que presentaban afectaciones que estaban generando filtraciones. Adicionalmente, durante la visita técnica al sitio se identificaron otras filtraciones visibles, incluso con presencia constante de agua en algunos puntos, lo cual confirmó que el sistema no se encontraba en condiciones óptimas.

Es importante aclarar que este contrato no se origina por una intervención nueva ni por una ampliación del proyecto de las piscinas, sino que surge a raíz de una eventualidad, específicamente un movimiento en masa, el cual permitió identificar problemas que no habían sido detectados previamente.



Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

FORMATO
ACTA DE REUNION

CÓDIGO

F-CM-015

VERSIÓN

00

FECHA

30/08/2016

De no haberse presentado esta eventualidad, no se habría identificado oportunamente la afectación en las tuberías, ya que estas fallas no eran visibles a simple vista. Cabe resaltar que, como cualquier infraestructura de este tipo, las piscinas requieren mantenimiento periódico, especialmente en el cuarto de máquinas, tuberías y sistemas hidráulicos.

Debido al riesgo identificado, y como medida preventiva, se tomó la decisión de vaciar las piscinas y suspender su uso temporalmente, con el fin de evitar una situación más grave que pudiera comprometer la estructura o la seguridad de las personas.

Por lo anterior, este contrato se realizó por la premura y el riesgo existente, y corresponde exclusivamente a la atención de dicha eventualidad. En cuanto a contratos anteriores relacionados con las piscinas, debo aclarar que no tengo conocimiento directo de ellos, ya que corresponden a períodos y administraciones anteriores.

INTERVIENE EL CONCEJAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ Y DICE... Yo no soy una persona enredada para entender las cosas. Trato de escuchar con atención y expresar mis inquietudes de la manera más sencilla posible. Y precisamente por eso quiero manifestar que, aunque se nos ha explicado que la situación de las piscinas se originó por un evento natural, la explicación que se nos da me deja aún más preocupado.

Porque, con todo respeto, no podemos esperar a que las cosas se dañen o se presenten emergencias para darnos cuenta de los problemas que existen. No podemos esperar a que haya un movimiento en masa o un aguacero fuerte para descubrir que una tubería que lleva 15 o 20 años instalada ya cumplió su vida útil. Eso no debería sorprendernos.

Aquí lo que queda en evidencia es una falta de planeación preventiva, y ese es un tema que como municipio nos ha afectado en muchos frentes. La planeación no puede ser reactiva, tiene que ser anticipada. No podemos seguir actuando solo cuando el problema ya está encima. Por eso, secretaría, el favor que respetuosamente le hago es que, desde sus conocimientos técnicos y desde la Secretaría de Infraestructura, se apoye y se fortalezca mucho más el tema de la planeación, para que esta sea un pilar fundamental de la gestión municipal.

Que no tengamos que esperar a que se caigan las obras, a que colapsen las infraestructuras o a que ocurra una emergencia para saber qué se necesita. Que, desde los estudios técnicos, desde las revisiones periódicas y desde el conocimiento profesional, se puedan prever riesgos, programar mantenimientos y evitar situaciones negativas para el municipio. Ese es el llamado que hago, con ánimo constructivo, porque lo que todos queremos es que los recursos del municipio se utilicen bien y que las obras duren y funcionen como deben. Muchas gracias.

INTERVIENE NORELY ALESNEY SANMIGUEL LÓPEZ – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y DICE... Claro que sí, señor concejal, lo tendré en cuenta. Precisamente para eso estamos: para trabajar de manera articulada y hacer un buen trabajo de aquí en adelante.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

Con relación a la intervención del concejal Orley, considero que ya di respuesta a las inquietudes sobre los pompeyanos y sobre el estado de la vía. Tal como lo manifesté, realizaré la solicitud formal ante el departamento, una vez ustedes me suministren la información correspondiente.

De igual manera, quiero resaltar la importancia del acompañamiento de ustedes y de la comunidad. En aquellos contratos que sean ejecutados por parte de la Gobernación y en los cuales nosotros, como administración municipal, no podamos estar de manera permanente en territorio, es fundamental que nos ayuden con la supervisión y el seguimiento. Esto nos permitirá realizar las solicitudes y los requerimientos necesarios, con el fin de que los recursos asignados al municipio de Santa Rosa sean ejecutados de manera adecuada y con la calidad que se requiere.

Continuando con las inquietudes del concejal Gustavo, me preguntaba por los estudios técnicos que mencioné relacionados con la construcción de una vía entre la calle 28 y la Troncal. Efectivamente, se trata de la apertura de la calle Loíza, una vía que se proyecta para mejorar la movilidad del sector:

Les pido disculpas si en algunos momentos debo confirmar información adicional, ya que aún me encuentro en proceso de reconocimiento detallado del territorio. Agradezco su comprensión en ese sentido. En cuanto al otro estudio mencionado, correspondiente a la proyección de una vía entre la Troncal de Occidente y el sector San Antonio, efectivamente se trata del proyecto de la vía circunvalar.

Respecto al proyecto de la calle del Medio, quiero aclarar que este se encuentra completo. Sin embargo, el componente de iluminación corresponde al área de Alumbrado Público, entidad que ya realizó la instalación de los puntos donde irán ubicadas las luminarias. Actualmente estamos a la espera de que se realice la instalación definitiva, la cual no hace parte del contrato que ejecuta esta Secretaría.

En cuanto al mobiliario urbano, como las bancas, estas ya fueron instaladas en los espacios donde fue técnicamente viable hacerlo, procurando siempre no afectar la circulación peatonal ni los andenes.

Finalmente, sobre la maquinaria amarilla, reitero que su coordinación está a cargo del señor Cristian. Nosotros compartimos un sistema de seguimiento en el que se reporta permanentemente la ubicación y programación de la maquinaria; no obstante, la coordinación operativa directa es responsabilidad de él.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIE JARAMILLO Y DICE... La pregunta es muy concreta y, desde el punto de vista técnico, quiero aclarar que sí existe un proceso de priorización de las vías que presentan mayores afectaciones a causa de la ola invernal.

No se intervienen todas las vías al mismo tiempo, precisamente porque los recursos y la disponibilidad de la maquinaria son limitados. Por ello, las intervenciones se priorizan de acuerdo con el nivel de deterioro, el riesgo que presentan y el impacto que generan para la movilidad y la comunidad.

Las solicitudes que llegan a la Secretaría de Infraestructura, al despacho del alcalde o a través de los líderes comunitarios son evaluadas, y con base en esa información se establece un cronograma de atención, definiendo hacia dónde se desplaza la maquinaria.



Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

FORMATO
ACTA DE REUNION

CÓDIGO

F-CM-015

VERSIÓN

00

FECHA

30/08/2016

Si bien el señor Cristian es quien coordina operativamente la maquinaria amarilla y elabora la programación diaria, la priorización no es una decisión aislada. Cuando se identifican afectaciones graves en una vía específica, se puede modificar la programación y desplazar la maquinaria a otro sector, precisamente para atender las situaciones más críticas ocasionadas por el invierno.

En ese sentido, sí existe la capacidad de determinar qué vías se encuentran en peor estado y requieren atención inmediata, y la programación se ajusta de acuerdo con esas prioridades y con las solicitudes que se van recibiendo.

INTERVIENE NORELY ALESNEY SANMIGUEL LÓPEZ – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y DICE... En este momento, todas las vías del municipio presentan algún nivel de afectación; es decir, todas son una prioridad y todas requieren intervención. Precisamente por esa razón existe una programación definida, la cual debemos respetar.

Si no obedecemos a dicha programación, no solo le quedaríamos mal a un concejal en particular, sino también a todas las demás comunidades y líderes que han venido solicitando intervención desde hace algún tiempo.

Ya he expuesto las dificultades que se han presentado. Sin embargo, debo manifestar que, en lo personal, no considero que en este momento tengamos dificultades internas como Secretaría. Por el contrario, me motiva el hecho de que las personas, los secretarios y quienes han identificado retos dentro de la dependencia también han felicitado el trabajo que se viene realizando como equipo.

En ese sentido, me siento tranquila y motivada, y espero que podamos seguir trabajando de la mano, tanto con la administración como con ustedes, señores concejales. Ustedes están en todo su derecho de preguntar, cuestionar y ejercer control político, y dentro de mis posibilidades siempre estaré dispuesta a brindar las respuestas correspondientes.

Continúo entonces con la intervención del concejal Joan Fernando, quien manifiesta inquietudes sobre algunos oficios. No me queda claro si estos no han sido respondidos o si la respuesta no ha sido satisfactoria; por lo cual, con gusto revisamos el caso para aclararlo.

INTERVIENE EL CONCEJAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ Y DICE... En cuanto al primer punto, no he recibido una respuesta formal; lo que se dio fue una respuesta muy general y por encima. Tal como lo manifesté anteriormente, existe el compromiso de realizar visitas a algunos puntos específicos, entre ellos la institución educativa El Chaquiro, sede Aragón. Quisiera saber si dicha visita ya se llevó a cabo o, en caso contrario, cuándo se tiene programada.

La intención de estas visitas es precisamente contribuir, aportar y ayudar a evacuar oportunamente las situaciones, para no permitir que problemas pequeños se conviertan en afectaciones mayores. Si no se arregla una teja a tiempo, más adelante habrá que cambiar todo el techo, con un costo mucho mayor para el municipio. Ese es el espíritu de la solicitud: actuar de manera preventiva y articulada.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

INTERVIENE NORELY ALESNEY SANMIGUEL LÓPEZ – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y DICE... Bueno, sí. Yo aquí he tenido acceso a las respuestas a los diferentes oficios. Sin embargo, concejal, lo invito cordialmente a que me visite cuando lo considere necesario.

Si en algún momento no hay respuesta, o no tenemos claridad sobre si una solicitud se hizo, no se hizo, o cuál fue la respuesta frente a un requerimiento específico, con mucho gusto —ya sea vía telefónica, por WhatsApp o directamente desde mi oficina— podemos verificar la información. La intención es precisamente dar claridad y seguimiento a las solicitudes que nos hacen, y que ustedes puedan contar con respuestas oportunas.

Debo ser muy franca: son muchos los requerimientos que llegan a la Secretaría y, lamentablemente, no a todos les puedo decir que sí. Sin embargo, siempre existe la disposición de dar una respuesta clara y respetuosa, ya sea afirmativa o negativa, explicando los motivos cuando no es posible atender una solicitud.

En cuanto a los escenarios deportivos, ya hemos hablado de ese tema. De igual manera, sobre los recursos de las piscinas, ya se brindó la información correspondiente. Continuamos entonces con la intervención del concejal John Jaime.

INTERVIENE EL CONCEJAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ Y DICE... Secretaria, discúlpeme. Aprovechando que usted menciona algunos de estos temas, quisiera saber si tiene la posibilidad de ampliarnos la información sobre dos asuntos puntuales.

El primero tiene que ver con el proyecto de acueducto para el corregimiento de San Isidro, específicamente en lo relacionado con el acceso a agua potable. Quisiera conocer en qué estado se encuentra este proceso y cuáles son las proyecciones al respecto.

El segundo tema corresponde a la terminación de la obra en el corregimiento de Aragón. Si cuentan con información actualizada sobre el estado de la obra, los tiempos estimados o las acciones pendientes, sería muy valioso que nos la compartieran.

INTERVIENE NORELY ALESNEY SANMIGUEL LÓPEZ – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y DICE... Compañeros, les pido el favor de que me apoyen y me confirmen la información; ya en un momento le doy respuesta puntual a ese tema, especialmente en lo relacionado con San Isidro, mientras mi personal de apoyo me colabora con los datos precisos.

Continuando con el tema de la pista de atletismo, ingeniero Jaime, efectivamente no se había abordado este punto, y para mí también es una situación altamente preocupante. De hecho, una de las solicitudes constantes que me ha hecho el secretario de Deportes es intervenir dicha pista.

A esta infraestructura ya se le realizó una intervención previa debido a un evento de hundimiento. Sin embargo, según la información que he podido recopilar, la pista fue construida en un sector con un nivel freático demasiado alto. Al parecer, en su momento existían drenajes que fueron retirados durante la construcción de la pista, lo cual hoy estaría generando la problemática que se presenta.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

Precisamente por esa razón, y con el fin de tomar decisiones responsables y técnicas, tengo contemplado dentro de mis proyectos la realización de un estudio de suelos. Este estudio nos permitirá identificar con claridad la causa del problema y definir la intervención adecuada. No podemos seguir haciendo soluciones temporales o "pañitos de agua tibia", porque si simplemente volvemos a llenar o reconstruir sin atender la causa estructural, la pista continuará deteriorándose.

El objetivo es encontrar una solución definitiva, basada en estudios técnicos, que nos permita recuperar y conservar la pista de atletismo y evitar su pérdida.

En cuanto a la inquietud del concejal John Jaime sobre las piscinas, ese punto ya fue respondido previamente, especialmente en lo relacionado con los costos y el origen del contrato actual.

Respecto a la maquinaria amarilla y a las observaciones sobre intervenciones superficiales, realizaré una evaluación conjunta con el señor Cristian para verificar si efectivamente en algunos sectores no se están ejecutando las obras con la profundidad o la calidad requerida. No obstante, también es importante reiterar que, debido a la ola invernal, muchas de las intervenciones se ven afectadas rápidamente. Aun así, tendré muy en cuenta esta observación para reforzar la supervisión en las próximas intervenciones.

Finalmente, con relación al concejal Jaime y al tema del deporte, es importante aclarar que el presupuesto del área deportiva es manejado directamente por la Secretaría de Deportes. Sin embargo, desde la Secretaría de Infraestructura asumimos todo lo relacionado con la infraestructura física, es decir, arreglos, mantenimientos y mejoramientos de los escenarios deportivos.

En ese sentido, proyectos como la pista de atletismo, la iluminación de escenarios y otras intervenciones ya están contemplados dentro de mis prioridades para el año 2026, teniendo en cuenta las múltiples afectaciones que hoy presentan los escenarios deportivos del municipio. La idea es priorizar y recuperar, en la medida de lo posible, la mayor cantidad de infraestructura deportiva. Quedo atenta a los requerimientos adicionales de la Secretaría de Deportes y de esta corporación. Muchas gracias.

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO Y DICE... Qué bueno que podamos abordar este tema y buscar una solución conjunta. No sé si, con el apoyo de la comunidad, podamos desarrollar una alternativa viable, porque en el corregimiento de Hoyorrico contamos con una placa deportiva y, justo al frente, se encuentra una vivienda que se ha visto gravemente afectada.

Los balones, debido a la velocidad y la fuerza con la que juegan los muchachos, terminan cayendo constantemente sobre esta casa. La señora que allí vive ha tenido que cambiar tejas con mucha frecuencia; prácticamente cada ocho días está reparando su techo, a pesar de haber hecho todo lo posible por mitigar la situación por sus propios medios.

La comunidad ha sido paciente y comprensiva. Allí se realizan torneos, los jóvenes hacen un buen uso del escenario deportivo y no se trata de limitar el deporte, sino de proteger a las personas y a sus viviendas.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

Por eso solicito respetuosamente que este caso se pueda priorizar y que, con el apoyo de la administración y de la comunidad, se pueda estructurar un pequeño proyecto que permita dar una solución definitiva, como una malla de protección u otra alternativa técnica. Les pido mucha ayuda para poder avanzar en este tema y darle tranquilidad a la señora afectada, sin perjudicar el desarrollo deportivo del corregimiento. Muchas gracias.

INTERVIENE LA CONCEJAL MARTA IDALI MUÑOZ MESA Y DICE... Quisiera hacer dos acotaciones puntuales. La primera tiene que ver con la situación de la señora afectada por la placa deportiva. Ella ha acudido en varias oportunidades a manifestar su problemática, por lo cual considero importante evaluar la instalación de una malla de protección u otra alternativa técnica, con el fin de mitigar los daños que se le están causando y brindarle una solución definitiva.

La segunda inquietud corresponde a la institución educativa Marco Tobón Mejía. En el bloque inferior de la institución, varios salones se están viendo afectados porque desde unos predios vecinos se está desprendiendo un talud de tierra. Esta situación está generando filtraciones de agua que están afectando aproximadamente cuatro o cinco salones.

Quisiera saber si ya se realizó alguna visita técnica al lugar y en qué estado se encuentra ese proceso, ya que la comunidad educativa está preocupada por las condiciones en las que se están desarrollando las clases.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDÁN RAMÍREZ Y DICE... Quisiera referirme a tres situaciones puntuales. La primera es en la Loma de Caldas, en la parte final de la vía, donde actualmente hay un hueco en plena pendiente. Esta situación es riesgosa, ya que los vehículos deben frenar en ese punto. Tengo entendido que la vía fue entregada hace relativamente poco tiempo —no recuerdo con exactitud la fecha— y ya se están haciendo reparaciones. Sería importante revisar esa intervención, así como verificar el tema de pólizas y garantías, y coordinarlo con la interventoría correspondiente.

La segunda solicitud tiene que ver con el inventario de luminarias en las canchas de las veredas, tema que ya se había planteado en los meses de enero y febrero. En particular, en la cancha de la vereda La Tierra de Jaime, durante los aguaceros un vehículo dañó los cuatro reflectores, lo que ha dejado el escenario sin iluminación. Sería muy importante revisar nuevamente este inventario y coordinar con Indeportes o la dependencia correspondiente para dar solución.

Finalmente, quiero referirme a la cancha del programa "Sacúdete", ubicada junto al SENA. En este escenario se están yendo constantemente los balones hacia el techo del SENA, y el personal del SENA manifiesta que no pueden recuperarlos por temas de seguridad. Esto está generando pérdidas constantes de balones y afectando a los niños y jóvenes que practican deporte allí. Por ello, sería muy pertinente evaluar técnicamente la instalación de una malla u otro sistema de protección, que impida que los balones trasciendan hacia esa zona.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIE JARAMILLO Y DICE... Quiero agregar un punto adicional y agradecerle a la secretaría que por favor lo tenga muy presente dentro de sus



Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

FORMATO
ACTA DE REUNION

CÓDIGO

F-CM-015

VERSIÓN

00

FECHA

30/08/2016

notas y pendientes. Desde esta corporación llevamos aproximadamente dos años con una problemática que se generó en un sector conocido como Las Agüitas, donde existe una comunidad gravemente perjudicada a raíz de una intervención que se realizó en su momento.

Este es un tema que ha sido recurrente para nosotros como concejales, ya que la comunidad, cada vez que tiene la oportunidad, nos pregunta en qué va el caso de Las Agüitas, y la verdad es que ya estamos en mora de darles una respuesta definitiva y clara.

Este proceso ha dependido en gran medida de una respuesta por parte de Antioquia, respuesta que ha estado pendiente durante todo este tiempo. Incluso, ya se ha elevado la consulta en más de una oportunidad y seguimos sin una solución concreta.

Por eso, quisiera solicitarle respetuosamente a la secretaría que retome este caso dentro de sus pendientes, que lo vincule nuevamente desde la Secretaría de Infraestructura y, si es necesario, que se envíe un oficio formal solicitando una respuesta definitiva, para que nosotros, como corporación, podamos informar a la comunidad que el caso no está archivado, que se le está prestando atención y que seguimos gestionando una solución.

De mi parte, me comprometo a hacer presencia en su Secretaría para revisar el tema con mayor detalle y apoyar desde el Concejo en lo que sea necesario.

INTERVIENE NORELY ALESNEY SANMIGUEL LÓPEZ – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y DICE... Gracias. Los temas que me están manifestando quedan como aspectos importantes a tener en cuenta, tanto para revisión como para proyección de futuras intervenciones, con el fin de analizar qué soluciones se pueden implementar desde la Secretaría.

Me disculpan un momento. Ya me confirma el equipo de saneamiento que, con respecto al Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de San Isidro, sí se cuentan con los estudios y diseños, los cuales están siendo gestionados ante la Gobernación de Antioquia para la consecución de los recursos necesarios y su posterior ejecución. En este momento, el proceso se encuentra precisamente en la etapa de gestión de recursos.

Ahora bien, concejal, entiendo que su pregunta específica estaba relacionada con la pavimentación en Aragón. En ese punto, la información que me estaban suministrando corresponde al proyecto de acueducto y alcantarillado, por lo cual esa respuesta puntual sobre pavimentación se la quedo debiendo y me comprometo a verificarla para darle una respuesta clara y concreta. No sé si haya alguna otra inquietud adicional o si con esto damos por cumplida la jornada. Muchas gracias a todos por la invitación.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA Y DICE... Quisiera hacer una intervención relacionada con el tema de la señalización vial en el municipio. Actualmente, muchos de los resaltos existentes carecen de señalización adecuada. Incluso, esta misma semana me ocurrió en el sector Nuevo Amanecer, donde uno de estos resaltos no se percibe fácilmente.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

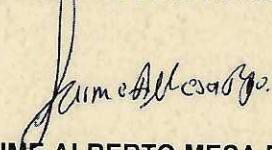
Yo no conduzco a alta velocidad ni en un vehículo pesado, y aun así el impacto fue fuerte. Esto demuestra que cuando una persona no transita habitualmente por un sector, la falta de señalización representa un riesgo real. Por eso considero necesario hacer un llamado a la Secretaría de Tránsito, y de manera complementaria a la Secretaría de Infraestructura, para que este tema sea tenido en cuenta en un Consejo de Gobierno y se revisen las condiciones actuales de señalización, ya que es una necesidad evidente.

La señalización y la socialización ayudan enormemente a prevenir accidentes, especialmente en sectores donde se han hecho intervenciones recientes o cambios en la vía.

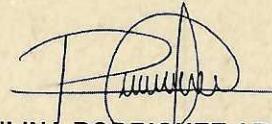
Adicionalmente, quisiera hacer una sugerencia respecto al uso de la maquinaria amarilla. Sería importante invitar a las comunidades a organizarse y complementar el trabajo que realiza la maquinaria, ya que en muchos casos se están haciendo mantenimientos, pero las cunetas y obras menores no se sostienen porque no hay acompañamiento comunitario. Tal vez podría establecerse como condición que las comunidades apoyen estos trabajos, con el fin de que las intervenciones sean más duraderas y efectivas.

No siendo otro el objetivo de esta reunión se da por terminada a las 6:35 pm el día 10 de noviembre de 2025.

PROXIMA REUNIÓN: 11 de noviembre, recinto Concejo Municipal.



JAIME ALBERTO MESA RESTREPO
 Presidente del Concejo Municipal



PAULINA RODRIGUEZ ARBOLEDA
 Secretaria General

Elaboró: Sara Vélez Arboleda

OTAKA
MURRAY ATC

the most popular because of their low cost and the
relative ease of assembly, and selected by the majority
of students. However, the more difficult challenge does not
receive the same attention. In addition, the students' interest
in the more difficult challenge is often reflected in the number of
students who choose to work on it.

The students' interest in the more difficult challenge
is reflected in the number of students who choose to work on it.
The students' interest in the more difficult challenge
is reflected in the number of students who choose to work on it.
The students' interest in the more difficult challenge
is reflected in the number of students who choose to work on it.
The students' interest in the more difficult challenge
is reflected in the number of students who choose to work on it.

The students' interest in the more difficult challenge
is reflected in the number of students who choose to work on it.

The students' interest in the more difficult challenge
is reflected in the number of students who choose to work on it.

The students' interest in the more difficult challenge
is reflected in the number of students who choose to work on it.

The students' interest in the more difficult challenge
is reflected in the number of students who choose to work on it.

The students' interest in the more difficult challenge
is reflected in the number of students who choose to work on it.

The students' interest in the more difficult challenge
is reflected in the number of students who choose to work on it.

The students' interest in the more difficult challenge
is reflected in the number of students who choose to work on it.

The students' interest in the more difficult challenge
is reflected in the number of students who choose to work on it.